

State of California—Health and Human Services Agency California Department of Public Health



Tony Thurmond
State Superintendent of Public Instruction & Director

DE: Departamento de Educación de California

Departamento de Salud Pública de California

PARA: Oficinas de educación del condado

Directores del distrito del condado

Empleados de las escuelas autónomas subsidiadas

Oficinas locales de educación

CC: Departamentos de salud pública del condado

FECHA: 7 de marzo de 2020

ASUNTO: Directrices para las escuelas sobre el nuevo coronavirus o COVID-19

Estas directrices están basadas en lo que actualmente se sabe sobre la transmisión y la gravedad de la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19). El Departamento de Salud Pública de California (CDPH), con el asesoramiento del Departamento de Educación de California (CDE), modificará estas directrices según sea necesario y a medida que se disponga de información adicional.

La intención de este documento es servir como una guía a nivel estatal para ayudar a los funcionarios de las escuelas y de la salud pública a informar su toma de decisiones. Las decisiones realizadas por los funcionarios de las escuelas y de la salud pública deben ser determinadas por las circunstancias específicas de las jurisdicciones locales.

Antecedentes

El COVID-19 es una enfermedad respiratoria causada por un nuevo virus que se ha estado extendiendo a nivel mundial. Casos en los que el virus se ha contraído a través de la comunidad ya han sido confirmados en California. A medida que pasa el tiempo y la situación cambia cada día, estamos adquiriendo un mejor entendimiento de la epidemiología, el curso clínico, la inmunogenicidad y otros factores del COVID-19. El CDPH está en el proceso de monitorear el COVID-19, realizar pruebas con socios a nivel local y federal, y proporcionar directrices y recursos para prevenir, detectar y responder a la aparición de casos del COVID-19 en California.

En este momento, la transmisión del COVID-19 a través de la comunidad ha ocurrido en California. Las instituciones educativas deben prepararse para los posibles impactos del COVID-19 y tomar precauciones para evitar la propagación del COVID-19, así como otras enfermedades infecciosas como la influenza y la gastroenteritis.



Gravedad de la enfermedad

La imagen clínica completa con respecto al COVID-19 no se entiende en su totalidad. Las enfermedades reportadas han variado de leves a graves, incluyendo enfermedades que llevan a la muerte. Las personas mayores y otras personas con condiciones de salud subyacentes como enfermedades cardíacas o pulmonarias y diabetes, por ejemplo, parecen tener mayor riesgo de una enfermedad grave.

A continuación, el CDPH y el CDE han descrito cuatro (4) casos que deben ser considerados por cada escuela y organización asociada que sirve a los estudiantes para poder proteger a los estudiantes, las familias y el personal.

Caso I: Medidas actualmente en marcha para prevenir la propagación del COVID-19.

De acuerdo con directrices divulgadas anteriormente, los empleados de las escuelas ya han tomado o deben tomar medidas de manera inmediata para reducir la propagación de las enfermedades infecciosas respiratorias, incluyendo el COVID-19. El CDPH ha recomendado que se pongan en marcha las siguientes medidas:

- Repasen y actualicen los planes integrales de seguridad escolar, incluyendo planes de continuidad para la enseñanza y el aprendizaje si los estudiantes se ausentan de la escuela.
- Excluyan a los estudiantes, los maestros o el personal que han viajado dentro de los últimos 14 días a una de las áreas identificadas por los CDC que tienen Level 3 Travel Health Notice (Aviso de salud de viaje nivel 3) (vea Evaluating and Reporting Persons Under Investigation [Evaluando y reportando a personas bajo investigación] por los CDC, solo disponible en inglés). Además, excluyan de la escuela a aquellos que han tenido contacto cercano con alguien que ha sido diagnosticado con COVID-19 por 14 días a partir de la fecha de su última exposición.
- Manden inmediatamente a casa a los estudiantes, los maestros y el personal que presenten síntomas de fiebre y/o infección respiratoria. Sepárenlos de otras personas hasta que se vayan a casa. Cuando sea posible, asignen un "aula para enfermos" por la cual los demás no pasen con regularidad.
- Coordinen con todas las organizaciones asociadas que sirven a los estudiantes para garantizar prácticas consistentes.
- Animen a las personas mayores de 6 meses de edad a obtener la vacuna contra la gripe si es que no han obtenido la vacuna esta temporada.



- Desarrollen un plan para poderse comunicar con la comunidad de la escuela.
- Comuníquense con el centro de operaciones de emergencias de su condado si
 es que este ya ha sido creado o con su departamento local de salud pública de
 inmediato si nota grupos preocupantes de enfermedades respiratorias o un
 aumento significativo en el absentismo. Para obtener la información de
 contacto, por favor, busquen en el sitio web del departamento local de salud
 pública.
- Animen a todos los estudiantes, familias y personal a tomar medidas preventivas comunes:
 - Deben quedarse en casa si están enfermos.
 - Deben quedarse en casa hasta que lleven 24 horas sin fiebre y sin haber usado medicamentos antifebriles.
 - Deben buscar atención médica inmediatamente si los síntomas se vuelven más severos (por ejemplo, si tienen una fiebre alta o dificultades respiratorias).
 - Muestren buenos modales «respiratorios».
 - Si van a toser, cubran la boca con un pañuelo desechable o con la manga. <u>Vea la última sección de la página web «Hábitos</u> <u>saludables para prevenir la influenza» de los CDC para descargar</u> <u>carteles y folletos multilingües</u> (https://espanol.cdc.gov/enes/flu/prevent/actions-prevent-flu.htm).
 - Pongan suministros adecuados (incluyendo pañuelos desechables y contenedores de basura de manos libres) en un lugar alcanzable.
 - Lávense las manos con frecuencia.
 - Animen a los estudiantes y al personal a lavarse las manos educándolos, programando tiempo para el lavado de manos y proporcionándoles suministros adecuados.
 - Mejoren la limpieza de acuerdo con las directrices de los CDC (vea las <u>Environmental Cleaning and Disinfection Recommendations</u>
 [Recomendaciones de limpieza y desinfección ambientales], solo <u>disponible en inglés</u>).



Caso II: Medidas a tomar si hay dos o más casos de transmisión del COVID-19 en la comunidad, pero ningún individuo dentro de la escuela ha tenido una prueba positiva.

Si el departamento local de salud pública ha confirmado dos o más casos de transmisión comunitaria, pero ningún individuo (como personal o estudiantes) de la escuela ha obtenido pruebas que confirman el COVID-19, además de los elementos expuestos en el Caso I, el CDPH recomienda que los empleados de las escuelas pongan en marcha las siguientes medidas:

- Los maestros y el personal con cualquier síntoma de fiebre y/o infección respiratoria no deben venir al trabajo. Los maestros y el personal deben autoevaluarse (por ejemplo, evaluar si tienen síntomas de fiebre subjetiva y/o respiratorios como tos) para detectar síntomas de infecciones respiratorias cada mañana antes de interactuar con los estudiantes.
 - Aseguren que las políticas sobre la ausencia por enfermedad les permiten a los maestros y al personal quedarse en casa si tienen síntomas de una infección respiratoria.
- Limiten la cantidad de visitantes en la escuela denegándoles la entrada a aquellos con síntomas de fiebre y/o infección respiratoria o que han viajado dentro de los últimos 14 días a una de las áreas identificadas por los CDC que tienen Level 3 Travel Health Notice (Aviso de salud de viaje nivel 3).
- Consideren las alternativas para la programación de congregaciones o reuniones en grupo dentro de la escuela, incluyendo actividades grandes o comunitarias como asambleas. Las alternativas que limitan el contacto cercano pueden incluir la realización de asambleas a través de transmisiones por internet o anuncios del intercomunicador.
- Consideren implementar tiempos de recreo distintos para limitar la cantidad de estudiantes que están juntos, y si es posible, un recreo en grupo por clases.
- Consideren requisitos menos estrictos para una nota del doctor para que el niño pueda regresar a la escuela después de la enfermedad.

Caso III: Medidas a tomar si <u>un</u> estudiante, maestro o miembro del personal obtiene una prueba positiva de COVID-19 y expone a otros en la escuela.

Si <u>un</u> estudiante, maestro o miembro del personal obtiene una prueba que confirma el COVID-19 y expone a otros en la escuela, el CDPH recomienda que los empleados de las escuelas pongan en marcha las siguientes medidas:

• Con el asesoramiento del departamento local de salud pública, el funcionario



adecuado de la escuela puede considerar si se justifica el cierre de la escuela y la duración del cierre basado en el nivel de riesgo dentro de la comunidad específica, según lo determine el funcionario local de salud pública.

- Con el asesoramiento del departamento local de salud pública, los funcionarios de la escuela pueden determinar los criterios de readmisión después del cierre de la escuela.
- Pongan en marcha planes de comunicación para el cierre de la escuela para incluir a los estudiantes, los padres, los maestros, el personal y la comunidad.
 - Incluyan información para los padres sobre las leyes del trabajo, el Seguro de Incapacidad, el Permiso Familiar Pagado y el Seguro de Desempleo.
 - Directrices del desarrollo laboral y la fuerza laboral de California:
 - Recursos sobre el Coronavirus 2019 (COVID-19) para empleadores y trabajadores (solo disponible en inglés)
 - 2. <u>La página web del Departamento del Desarrollo del Empleo de</u> California sobre el Coronavirus 2019 (COVID-19)
 - o <u>Preguntas frecuentes de la oficina del comisionado de trabajo de</u> California (solo disponible en inglés)
 - Cerrar las escuelas es una decisión difícil debido a que tiene un impacto en las familias y los empleadores. El estado continuará evaluando la situación y proporcionando información según sea necesario.
- Proporcionen asesoramiento a los padres, maestros y personal recordándoles de la importancia de la medidas de distanciamiento social comunitario mientras la escuela está cerrada, incluyendo desalentar a los estudiantes o al personal de reunirse en otro lado. Las medidas de distanciamiento social de la comunidad incluyen la cancelación de actividades o eventos en grupos, servicios religiosos, clases extracurriculares y eventos deportivos.
- Consideren desarrollar un plan para la continuidad de la educación, los servicios médicos y sociales y los programas de alimentación, y establezcan mecanismos alternativos para que estos continúen.
 - Los programas de alimentación pueden continuar ofreciendo comida cuando la escuela esté cerrada. Para obtener información adicional, visite la página web <u>Nutrition What's New (solo disponible en inglés) del CDE</u>.
- Manténganse en comunicación con el departamento local de salud pública.



- Consulten las directrices de los CDC (vea <u>Environmental Cleaning and Disinfection Recommendations [Recomendaciones de limpieza y desinfección ambientales], solo disponible en inglés</u>) para que las escuelas determinen qué protocolos adicionales de limpieza, si los hay, deben implementarse en la escuela antes de ser reabierta.
- Con el asesoramiento del departamento local de salud pública, determine el regreso de los estudiantes y maestros, y cualquier medida adicional que sea necesaria para que la escuela sea reabierta.

Caso IV: Medidas a tomar si varias escuelas dentro de un distrito escolar tienen un estudiante, maestro o miembro del personal que obtiene una prueba positiva de COVID-19.

Si varias escuelas dentro del distrito escolar tienen un estudiante, maestro o miembro del personal que obtiene una prueba que confirma el COVID-19, el director de la escuela debe consultarlo con los funcionarios locales de salud pública para obtener asesoramiento sobre cierres adicionales.

Si se determina que todas las escuelas dentro del distrito escolar deben ser cerradas para la enseñanza, el CDPH recomienda lo siguiente:

- Con el asesoramiento del departamento local de salud pública, el director de la escuela puede determinar si cierres adicionales son necesarios y el plazo de tiempo necesario basado en el nivel de riesgo dentro de la comunidad específica, según lo determine el funcionario local de salud pública.
- Desarrollen planes de comunicación para el cierre de la escuela para incluir a los estudiantes, los padres, los maestros, el personal y la comunidad.
- Proporcionen asesoramiento a los padres, maestros y personal, recordándoles de la importancia de las medidas de distanciamiento social comunitario mientras la escuela está cerrada, incluyendo desalentar a los estudiantes o al personal de reunirse en otro lado. Las medidas de distanciamiento social de la comunidad incluyen la cancelación de actividades o eventos en grupos, servicios religiosos, clases extracurriculares y eventos deportivos.
- Consideren desarrollar un plan para la continuidad de la educación, los servicios médicos y sociales y los programas de alimentación, y establezcan mecanismos alternativos para que estos continúen.
- Manténganse en comunicación con el departamento local de salud pública.
- Trabajen con el departamento local de salud pública para determinar qué protocolos adicionales de limpieza, si los hay, deben implementarse en la escuela antes de ser reabierta.
- Con el asesoramiento del departamento local de salud pública, determine el



Página 7

regreso de los estudiantes y maestros, y cualquier medida adicional que sea necesaria para que la escuela sea reabierta.

Para evitar la discriminación o cualquier estigmatización innecesaria, el CDE y el CDPH les urgen a las escuelas que mantengan la privacidad de los estudiantes y el personal. Para obtener información adicional o si tiene preguntas sobre poblaciones médicamente frágiles, programas o asuntos de financiamiento, comuníquese con el CDE.

Recursos adicionales.

- <u>Sitio web de los Centers for Disease Control and Prevention (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades) (CDC)</u>
- Sitio web del Departamento de Salud Pública de California

